



La Junta aplica un nuevo acuerdo de colaboración con los GDR para conseguir una mayor agilidad en la tramitación de ayudas

Date : 4 mayo, 2017

Carmen Ortiz ha presidido en Sevilla la firma de un convenio con los Grupos de Desarrollo Rural para la gestión de los incentivos del marco 2014-2020

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha presidido en Sevilla la firma de un convenio con cada uno de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) para regular las condiciones, funciones y obligaciones que asumen estas entidades en la ejecución de las ayudas para el marco 2014-2020. Según la consejera, se trata de "una nueva fórmula que permitirá una mayor agilidad en la tramitación de ayudas, un mejor control, así como más seguridad jurídica en su funcionamiento". Entre las novedades, la consejera ha destacado que para el nuevo marco Leader se han establecido como "objetivos obligatorios en las estrategias presentadas por los grupos la creación de empleo, la perspectiva de género y la innovación con la finalidad de sustentar el nuevo modelo productivo de Andalucía".

Carmen Ortiz ha explicado que en este marco las ayudas las concederá la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural a partir de las solicitudes que reciba el grupo y los informes de elegibilidad que haga. Asimismo, según ha informado, "los proyectos serán seleccionados en concurrencia competitiva, a través de criterios de selección ya definidos y cuantificados en las estrategias de desarrollo local, de forma que exista una total transparencia en las decisiones".

Para la elaboración de las estrategias, los GDR contaron con una ayuda preparatoria de seis millones de euros, "que se van a empezar a pagar en los próximos días, una vez justificadas las inversiones". Según la consejera, la previsión es que en el mes de septiembre se abra la ventanilla para la presentación de proyectos, "en los que la innovación va a ser un requisito fundamental".

La representante del Gobierno andaluz ha alabado la labor que vienen realizando estas entidades

desde hace más de 25 años para "mejorar la diversificación económica y la calidad de vida en nuestros pueblos". Para Ortiz, "se trata de una de las mayores políticas de apoyo al emprendimiento en el medio rural. La apuesta de la Junta, unida a un mayor esfuerzo en infraestructuras y servicios para las poblaciones rurales, hace que sigamos contando con más pueblos vivos que en otras regiones de Europa". Como ejemplo se ha referido a los datos del marco 2007-2013, en el que se han apoyado 5.367 proyectos de emprendedores rurales y se han creado o consolidado 17.203 empleos.

Carmen Ortiz ha agradecido a los asistentes "el esfuerzo que habéis realizado todo el personal de los grupos. Algunos de vosotros en condiciones difíciles. Un esfuerzo que muestra vuestro compromiso con esta medida de desarrollo, que parte de los propios territorios, de abajo a arriba, y que estoy segura de que en este nuevo marco también nos dará muy buenos resultados".

En este sentido, ha reafirmado la importancia de que "la medida Leader comience cuanto antes a impulsar proyectos y generar oportunidades en el mundo rural, atendiendo a las necesidades de su población". Y ha celebrado que "con la firma de este convenio damos un paso definitivo para que los grupos se pongan a funcionar en la implementación de las estrategias".

La Consejería va a mantener en el nuevo marco los 52 territorios Leader del anterior periodo que cubren más del 90% de la superficie de Andalucía. Actualmente hay reconocidos 49 GDR, por lo que está previsto abrir próximamente una convocatoria extraordinaria para que los territorios que faltan se gestionen por algún grupo limítrofe.